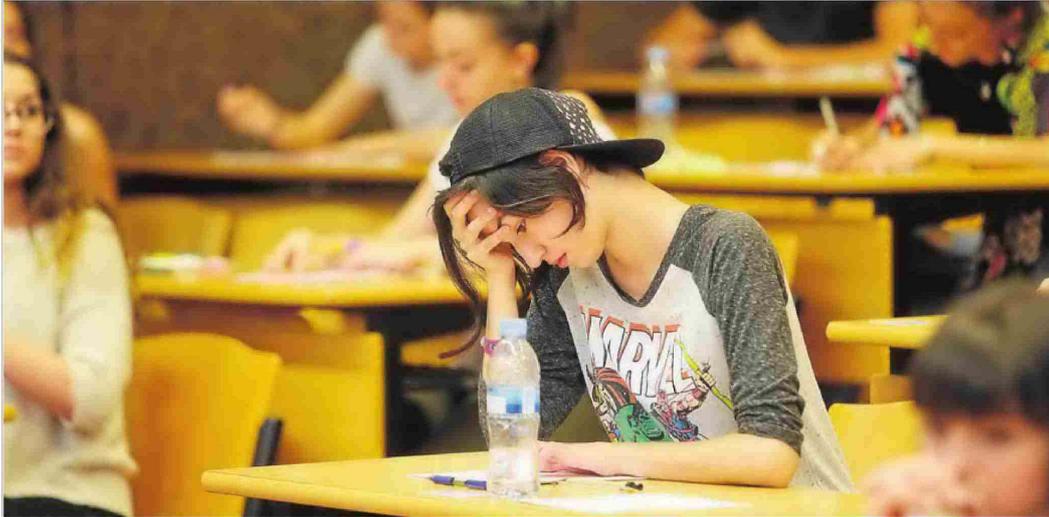


# La Universidad envía por fin a los institutos las normas de la nueva Selectividad - Levante - 16/01/2017

CORREO ELECTRÓNICO  
informacion.local@epi.es

ALICANTE



Alumnos durante las pruebas de Selectividad el curso pasado. ANTONIO AMORÓS

## La Universidad envía por fin a los institutos las normas de la nueva Selectividad

► Más de 6.000 alumnos de la provincia están obligados a examinarse de Castellano, Valenciano, Idioma e Historia de España en lugar de Filosofía ► El oral de Inglés está previsto en próximos años

**VICTORIA BUENO**

Con un cuatrimestre entero de retraso con respecto a cursos anteriores, las universidades han podido finalmente configurar las normas de la nueva Selectividad que acaban de remitir a todos los institutos de Secundaria y colegios concertados para que el profesor pueda preparar a los más de 6.000 alumnos que está previsto que se presenten este año en la provincia.

De entrada, todos estos estudiantes están obligados a examinarse de cinco asignaturas. Cuatro son las materias troncales generales que este curso y en esta Comunidad son Lengua Castellana, Valenciano, Idioma extranjero e Historia de España, en lugar de Filosofía por la que se optaba en años anteriores.

Tras el acuerdo alcanzado por el Gobierno con los responsables de las autonomías para que la Selectividad fuera lo más parecida posible a la del año pasado, teniendo en cuenta que la tardanza en publicar la normativa iba a perjudicar a los estudiantes, en la

Comunidad sólo se incluye Historia.

La quinta asignatura obligada también en la Selectividad para todos, si se podrá elegir entre las que estén vinculadas a la modalidad de Bachillerato en la que se haya matriculado cada alumno. Entre estas opciones figuran Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II ó Fundamentos del Arte II.

La vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Alicante, Nuria Grané, concreta que la pruebas de acceso de este año es en realidad una PAU puente, que

con toda seguridad se modificará el curso que viene, aunque se va a seguir procurando que los cambios sean los menos posibles siempre bajo la premisa de «elegir el mejor perfil para cada titulación».

Este año se ha optado por puntuar de modo casi general las pruebas de la segunda parte del examen, en la que los estudiantes pueden elegir entre cuatro materias más -el año pasado eran tres- y así optar a conseguir hasta 14 puntos. Los dos mejores resultados entre las elegidas serán los que puntúen.

Esta medida se ajustará más el año que viene para vincular de forma más específica las materias a examinarse con la carrera a la que se opte. «Tenemos previsto revisar las ponderaciones en las materias el año que viene, algún ajuste habrá que hacer según la afinidad de las asignaturas con cada titulación», explica Grané.

**Idioma**

Entre los institutos consultados que ya han recibido las instrucciones que marcan la Selectividad de este año ha cundido la alarma, porque el orden del Ministerio de Educación que es la base sobre la que cada Comunidad desarrolla las PAU, incluye una prueba oral de inglés que, al menos esta vez, no se ha incluido.

El presidente autonómico y provincial de la asociación de directores de Secundaria, Toni González, advierte que si la orden madre contempla dicha prueba «es porque acabará por implantarse con toda probabilidad el año que viene, y la verdad es que en ninguna comunidad autóno-

Contenidos del examen y criterios de evaluación

► Lo que todavía no ha llegado a los centros -y hasta febrero no se reúne la comisión de especialistas para concretarlo-, es la parte de los temarios en los que los profesores deben poner más énfasis por asignatura, una orientación que en años anteriores han tenido los institutos desde el mes de octubre. También faltan los criterios de evaluación. La puntuación se mantiene igual: 40% la PAU y 60% la media de Bachillerato, y un 5 como mínimo entre ambas. v. b.

ma se está preparado todavía para llevar a cabo ese examen oral, y tanto profesores como alumnos están bastante mosqueados».

El portavoz de los directores de institutos sostiene que será necesario «analizar muy mucho si se aplica o no en esta Comunidad».

**Exentos**

También de forma excepcional sólo para este curso habrá exención de la Selectividad, es decir que no tienen por qué hacerla, para los estudiantes que hicieron segundo de Bachillerato el curso pasado y no se presentaron a las PAU, o les quedaron suspensas y las aprueben ahora con el currículo anterior. Estos estudiantes podrán acceder a la universidad con su nota de Bachillerato.

« En la fase de admisión se debe tender a elegir el mejor perfil para cada titulación universitaria»

**NURIA GRANÉ**  
VICERRECTORA. UNIVERSIDAD DE ALICANTE

« Nadie está preparado para examinarse de inglés oral y hay gran alarma en los centros»

**TONI GONÁLEZ PICORNELL**  
PRESIDENTE. DIRECTORES DE SECUNDARIA